



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Reconexión para activar nuevamente el servicio de agua potable (doméstico)					
DESCRIPCIÓN:					
El usuario solicita al Organismo Operador la reconexión de su servicio de agua potable (doméstico) después de actualizar su pago al corriente.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México Artículo 135 fracción II párrafo sexto			
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura electrónica con sello y cadena digital que ampara el servicio de reconexión		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Indefinida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario actualice su pago		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Factura de pago de su servicio de agua potable al corriente.		SI		Artículo 135 fracción II párrafo sexto del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
Realizar el pago por los derechos por reconexión del servicio		SI		Artículo 75 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 48 horas	
COSTO:		7.54 UMAS Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO X	TARJETA DE DÉBITO X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas recaudadoras pertenecientes al Organismo Operador			
OTRAS ALTERNATIVAS:					



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Al realizar el pago se genera la factura y su entrega inmediata, enseguida se genera la orden de reconexión
--	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.				Departamento de Rezago, Padrón y Lectura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Alejandro López García. Atención directa con el personal de Rezago, Padrón y Lectura.					
DOMICILIO:	CALLE:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.			NO. INT. Y EXT.:	Lote 1.	
COLONIA:	Fraccionamiento Los Héroe Tecámac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)	88701590		170	-----	rezago@odapas.tecamac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el motivo por el que me restringieron el servicio y ahora tenga que pagar la reconexión?						
RESPUESTA:	Por presentar un adeudo mayor a 2 bimestres, o a petición justificada del usuario						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El costo que pague por la reconexión, incluye la mano de obra y el material correspondiente utilizado?						
RESPUESTA:	Sí previo tuvo una manipulación de toma, el costo lo absorberá el usuario; en caso de no tener manipulación únicamente se abre la válvula de restricción, lo cual absorbe el Organismo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se tiene que pagar en una sola exhibición?						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA: Si, ya que el sistema no reconoce abonos a reconexión y por lo tanto no se podría generar la orden de trabajo de la reconexión

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORADO: Karina González Muñoz NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO: Alejandro López García NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / Mayo / 2021.</p>
--	---	---